

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

A propósito de «Parsifal».

Llega la fecha de 1.º de enero de 1914 a satisfacer los deseos de los admiradores de Wagner, cuando ya la obra musical del gran genio alemán es conocida y apreciada entre todos los aficionados al divino arte.

«Parsifal», cuya representación no podía intentarse fuera de Bayreuth, hasta que llegase esta fecha, encuéntrase con un público largo y sabiamente preparado, merced al desdoblamiento lógico que ante él ha tenido toda la obra de Wagner.

En España, y algo igual ha ocurrido en todas partes, fuera de Alemania, la obra del ilustre músico ha ido apareciendo ante los auditores en graduación progresiva; que ha facilitado mucho la tarea de su comprensión.

El poema de «Parsifal» apareció en las librerías el 25 de diciembre de 1877. La parte musical del primer acto fué comenzada y terminada por Wagner en el invierno de 1877-78.

El preludio, en el que aparecen casi todos los temas que luego integran la obra, quedó terminado e instrumentado a mediados de diciembre de 1878.

El día 25 de dicho mes y año, Wagner quiso ofrecerse el placer de oír el preludio, y con ocasión de celebrarse en aquella fecha el aniversario de su mujer, Cosima, se interpretó el preludio en la capilla del duque de Meiningen.

Nuevamente se puso al trabajo Wagner para terminar la ópera, y el segundo acto fué compuesto entre la primavera y el verano de 1878, acabándole el 11 de octubre.

Con la fiebre del deseo, y soñando con la composición entera de la obra, el ilustre músico siguió trabajando con fe, y el 25 de abril de 1879 puso fin al tercer acto.

En una carta, escrita tres días después a su amigo Heckel, así se lo comunicaba. La instrumentación de tan portentosa labor le ocupó durante tres años, desde fines de 1878 a los primeros días de 1882, realizando el solo tan tamaña tarea, cosa que le obligaba a lamentarse ante sus íntimos, doliéndose de no encontrar jóvenes artistas que le ayudasen en su tarea.

Hallándose en mayo de 1881 en Angri, cerca de Nápoles, hizo oír a algunos amigos el prodigioso final del primer acto. Su mujer y sus hijos tomaron parte en los coros; varios artistas que se encontraban de paso en aquella población se prestaron gustosos a interpretar las partes cantadas; Wagner dirigió los ensayos, y José Rubinstein acompañó al piano.

Poco después, Ricardo Wagner se trasladó a Munich y hacia oír el preludio al Rey de Baviera, el cual dió facilidades para que la orquesta de su teatro lo interpretase. De esta audición particular, hecha en honor de un Soberano que tanto le protegió, ha quedado un inolvidable recuerdo, pues le sirvió a Wagner para apreciar más a fondo su obra y escribir el comentario-programa del preludio que luego se ha publicado.

Desde entonces todos los esfuerzos de Wagner se dedicaron a que la ópera fuese estrenada en su teatro de Bayreuth, lográndolo el 28 de julio de 1882.

La curiosidad e interés despertados en el mundo artístico fueron enormes, y bien puede asegurarse que jamás se produjo en Europa entera un movimiento igual al del estreno de «Parsifal», no pecando de exagerado si aseguro que llegaron espectadores, es decir, entusiastas de Wagner, desde sitios muy lejanos, atraídos por el deseo de saborear la última obra del genio alemán.

Los ofrecimientos de artistas que tuvo Wagner fueron infinitos. Todos querían tomar parte en la representación, y él sólo tuvo que tomarse el trabajo de seleccionar entre los cantantes que le ofrecían su concurso.

El reparto para el estreno fué el siguiente: Kundry.—Mme. Materna. Parsifal.—Winckelmann. Amfortas.—Reichman. Gurnemanz.—Scaria. Klingsor.—Carl Hill. Titurel.—Kindermann.

El director de orquesta fué Herman Levi, y en algunas representaciones sucesivas el papel de «Kundry» fué interpretado por las Sras. Malten y Brandt, y el de «Parsifal» por Gudchen y Sager.

De la interpretación de las muchachas—flores y pajes, etc.—se encargaron artistas de valía.

«Parsifal!» Su nombre solo basta para enardecer a los aficionados y artistas. Saludemos con entusiasmo la fecha de 1.º de enero de 1914.

A. R. BONNAT

EL «CARLOS V»

¿QUE SUCEDE?

Sería conveniente que el señor ministro de Marina publicase una Nota Oficiosa, clara y sin eufemismos, haciendo saber qué sucede con el crucero «Carlos V», enviado a aguas de Méjico hace semanas, y detenido en Kingston desde hace días, por causas que ignoramos.

Se dice que el barco salió con los fondos sucios y las calderas en mal estado. Se dice que el barco llegó a Jamaica en deplorable estado, y que su digno comandante dispuso que entrase en dique para limpiar fondos y reparar calderas, creyendo temerario proseguir viaje en el estado en que se hallaba. Se dice que el comandante, después de un cambio de telegramas algo violento, ha sido destituido por telégrafo. Se dice que ha sido nombrado para sustituirle otro jefe de la Marina.

¿Quiere hablar el señor ministro de Marina? La cosa lo merece.

GRAN MUNDO

Se ha celebrado en casa de D. Gregorio Chavarrí una fiesta infantil muy bonita, en la cual los niños de Chavarrí, en unión de los de Muro, Eguilor, Suárez Guanés, López Roberts, Zuloaga, Cossio, Avial y Sedano, representaron primorosamente una opereta inglesa y cuadros vivos, que resultaron muy entretenidos y muy bien presentados por los niños, tan bien ataviados como lindos.

Sobresalieron entre todos Julia, María, Rita y Alvaro de Chavarrí, que se acreditaron como verdaderos artistas. La niña Mercedes Suárez Granés hizo gala de una dición verdaderamente prodigiosa para sus siete años, recitando dos monólogos que le valieron aplausos nutridísimos de la aristocrática concurrencia, entre la cual figuraban la marquesa de Aguila Real, condesa de Esteban y viuda del mismo título, conde y condesa de Albos, conde y condesa de la Cerda, Rodríguez Avial (J. y M.), Suárez Guanés (D. L.), Muro (D. L.), Zuloaga, Velasco y Bosch.

Duque de Nájera, marqués de Gorbea, conde de Gracia Real; señores de Chavarrí (D. G.), Suárez Guanés (D. José), Travesedo, Rodríguez de la Borbolla, Avial (D. F.), Bosch (D. C.) y otros que sentimos no recordar.

Terminada la representación se sirvió un espléndido té, y todos salieron encantados de haber asistido a tan preciosa fiesta. El dueño de la casa hizo los honores, ayudado de su hermana, la señora de López Roberts, con suma amabilidad.

—El eminente pintor Manuel Benedito acaba de terminar un magnífico retrato de la bella señora de D. Basilio Avial, que es primoroso. La hermosa dama está representada con la clásica mantilla española, que realza su belleza típica.

Muy interesante también es el retrato del ex ministro liberal Sr. López Muñoz. Llama particularmente la atención en el estudio del gran artista un retrato de señora, pintado con gran sencillez e intensa inspiración, y es el de la madre de Benedito.

Ese lienzo, de tamaño relativamente pequeño, es sin duda de las obras más notables que ha llevado a cabo el admirable retratista, en el que ha puesto todo el cariño natural hacia el modelo, aportando además a la expresión de la fisonomía el conocimiento que le da el trato constante, resultando asombrosa la impresión de vida que ha logrado dar al retrato.

Muy brillante estuvo anteanoche el teatro Real, y algunas damas que asistieron a la comedia de Palacio acudieron después al regio coliseo, como la marquesa del Vadillo y la condesa de Maceda, que se reunió con su hija la vizcondesa de Feliñanes y la marquesa viuda de Casa Pavón.

Muy linda era la joven condesa de Sástago, a quien acompañaba su gentil hermana política. Con la duquesa de Baena y la marquesita de Villamanrique estaban la duquesa de Híjar, su hija y la señora de Bauer. Con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la señora de Borbón y la suya, y con la marquesa de Aguiar, la marquesa de Villamediana, que se halla completamente restablecida.

MADRIZZY

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MARRUECOS

De Melilla

El mariner Vázquez.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Procede de Alhucemas ha llegado a esta plaza el mariner de la Compañía de Mar Antonio Vázquez Esteban, que desempeñaba el cargo de vigía y que fué herido gravemente en el pecho cuando comenzaron los últimos sucesos.

Restablecido de su herida, marcha con permiso a Algeciras. Se muestra muy orgulloso de ostentar en su pecho la cruz roja, con que ha sido recompensado.

Tráfico interrumpido.

El comercio con la región del Kert y con el Peñón y Alhucemas está interrumpido. Los artículos de primera necesidad, principal objeto de tráfico comercial, han adquirido precios desconocidos, por su elevación en esta plaza.

En el campo se siente del mismo modo esta carestía. Para remediarla, la mayoría de los moros de las kabilas fronterizas han pedido a los agitadores que depongan su actitud belicosa, como único medio de salvación del país.

Telegramas oficiales

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUAN 23, a las 22. Comandante en jefe a ministro Guerra.

El día 20 llegó Ceuta vapor Canalejas, del que ha venido encargado médico militar Vam Baumbergen, conduciendo obsequio que españoles residentes en Cuba han hecho a este Ejército operaciones, habiendo ordenado se distribuya entre las tropas que se encuentran en los territorios de Melilla y Larache, Ceuta y Tetuán.

TETUAN 23, a las 22. Comandante en jefe a ministro Guerra. No ocurre novedad. Teniente Dema sigue curso satisfactorio, dentro gravedad.

LARACHE 24, a las 6,38. Comandante general a ministro Guerra. Regresó a Arcila sin novedad columna García Trejo. Se ha desencadenado fuerte temporal de lluvia y mar, que obligó al crucero Extremadura y vapor Canalejas a zarpar para Tánger y Cádiz. Sin más novedad.

MELILLA 23, a las 23,35. Comandante general a ministro de la Guerra.

Tanto en Peñón como en Alhucemas no han hostilizado hoy moros, llevando ya dos días sin hacerlo en segunda de dichas plazas. Este hecho parece demostrar que en reunión magna celebrada ayer en inmediaciones Alhucemas se tomaron acuerdos favorables, que detalladamente espero conocer tan pronto como mejore el tiempo.

Anoche, en campamento de Kaddur, un disparo hecho desde gran distancia produjo la muerte a artillero batería Montaña Mariano Jordá.

En Segangan, merodeador intentó robar, y al darle el alto centinela Caballería Salvador Olmo Bedoya, huyó y disparó contra éste, produciéndole herida grave en el cuello.

Crucero Rto de la Plata ha zarpado para Cádiz por orden almirante. Sin más novedad.

De provincias

Llegada del «Canalejas».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el vapor Canalejas.

Un temporal rudísimo le obligó a arribar a Tánger.

Las olas impetuosas barrían la cubierta. El barco ha demostrado excelentes condiciones marineras.

Se elogia la pericia del capitán del buque, D. Antonio García Tenoyosa, y el de la tripulación, que supieron evitar una avería.

A las tres ha comenzado el desembarque. La mayoría de los militares que han llegado marcharán en los trenes de mañana.

Las impresiones respecto a la zona de Larache son muy optimistas. Todos los elementos revoltosos han marchado a guerrear a la zona de Tetuán.

DE ENSEÑANZA

LAS VACACIONES

Todavía es tema de actualidad este de las vacaciones escolares, que todos los años promueve hasta conflictos de orden público, y que los Gobiernos están obligados a resolver de una vez para siempre, y atentos tan sólo a la evitación de espectáculos bochornosos, que dicen muy poco bueno de España y de la juventud española.

Honra de la intelectual nuestra debiera ser empeñarse en que las clases a que asisten durante el mayor tiempo posible; tener afán por aprender, y no se aprende reduciendo el curso a plazos cuyo cómputo resulta vergonzoso; decidirse a estudiar, y no hacer lo contrario entrometiéndose en asuntos alejados por entero de las aulas y de los fines que en ellas se persiguen.

El mal es viejo. Se perpetúa por debilidades de unos y otros. No se quiere curar con disposiciones que prescriban el cierre de Universidades e Institutos, aquellos precisamente donde los escándalos se dan; ni con Clausuras de profesores, que cuando la vacación se adelanta, lo que no puede ni debe adelantarse,

no adoptan medidas que imposibiliten, en años sucesivos, que los escolares insistan en conductas de las que deben alejarse en absoluto.

Si los ministros dispusiesen la clausura de los Centros docentes—cuando pasa lo que en muchos ha ocurrido este año;—pero cerrándolos de veras, dando por terminado el curso y perdido para los que en ellos lo siguen; si los Gobiernos mandaran que los catedráticos, aunque los escolares no asistiesen a clase, se sentaran en su sillón todos los días hasta el 23 de diciembre, y pusieran falta a los estudiantes ausentes, como una disposición lo previene, esas huelgas habrían terminado hace mucho.

Pero con Gobiernos débiles y catedráticos complacientes vase al descrédito, a la falta de amor al trabajo y al estudio, a la postración, Dios sabe adónde.

Yo sé que disposiciones ministeriales hasta señalan fechas de vacación, que casi a un mes llegan; ¡Qué escándalo! Desde el día 15 de diciembre al 10 de enero... ¡Nada más! Y los escolares alargan ese plazo, y—es ya tradicional—desde la Santa Isabel, poco más o menos, hasta los 19 de diciembre ya no se dan clases formalmente en algunas Universidades e Institutos, si no es que esa holganza no sale al arroyo a baruller ruidosísima.

¡Eso no puede continuar, señores ministros! Hay que volver a la ley que determina la vacación en el plazo comprendido entre los días 23 y 2 de diciembre y enero, respectivamente. ¡Que ya es bastante...! Si no se olvida que el Carnaval trae su descanso; que el de Semana Santa es de quince días, como mínimo, en casi todas partes; que los exámenes comienzan en 20 de mayo y que las vacaciones veraniegas duran nada más que cuatro meses...!

¡Así, así nos va de bien! Lo que esa ley dispuso es, pues, racional, no lo que han hecho después ministros y ministros que, alargando el plazo vacacional han logrado que los alumnos lo prolonguen hasta unos términos que exigen pronta reparación de la incomprensible corrupción.

Incomprensible, sí, y los catedráticos de bieran afanarse, energicos, por cortarla de raíz. Las Academias militares no dan la vacación de Navidad hasta el día 20; en los seminarios, ó no la hay ó la conceden después de esa fecha; en las Escuelas especiales se cuenta el caso honroso de que los escolares pidan continuar sus tareas de estudio... Y, en cambio, los de Letras, Derecho, Medicina se creen obligados a no asistir a clase, por lo menos, en cuanto diciembre aparece.

Y se pregunta: ¿Lo que hacen los ministros de la Guerra y de Fomento, y aun en sus diócesis los obispos, no son capaces de determinar y obligar a que se cumpla los ministros de Instrucción, los rectores y los catedráticos?

¡Vaya si es posible! Un año de rigor... y basta.

Procedimientos: 1.º Clausura de los Centros docentes ó las cátedras en los que se hayan hecho tres faltas colectivas. Como es lógico, pérdida de curso en junio y septiembre para los escolares de esos Centros ó cátedras.

2.º Obligación en los catedráticos de asistir a sus clases, bajo la responsabilidad de rectores ó directores, hasta el día 23 de diciembre, para reanudar las tareas el 2 de enero.

3.º Pronta corrección de los plazos vacacionales, limitándolos a la fecha dicha.

4.º Si las faltas no son colectivas, pero sí de la mayoría de los alumnos, apuntación precisa de las que hagan, para proceder a relegarlos para los exámenes de septiembre, ó retrasar la prueba de curso hasta el 15 de junio, que como castigo a los incomprensibles barullos de noviembre último, debiera hacerse ya este año.

No se hará nada de lo que a la ligera se apunta. Falta energía para remediar el mal; sobra miendo y deseo de que aquél se perpetúe y venza.

¿Se va a discutir lo que dañan a los escolares, a la nación, en definitiva, las vacaciones? No; no es preciso, porque su evidencia convence sin polémica.

Y siendo eso palpable, hay que corregirlo. Que vaguen los escolares hace ya cerca de un mes, ó sin «cerca», algunos; que el descanso de Nochebuena se abra—legalmente—el día 15 para cerrarse el día 10 de enero, es una vergüenza...

El Gobierno y los catedráticos están obligados a evitarlo.

El uno con mandatos restrictivos, reformadores de la licencia de hoy; los otros, cumpliendo estrictamente con su deber, pese a los alborotos estudiantiles, y no abandonando sus cátedras, para desempeñar las aulas, no por vacar más de lo debido, perciben del Estado ahora pingües sueldos.

UN CATEDRATICO.

TEATRO REAL

La función del domingo.

Por un error muy disculpable se ha anunciado Rigoletto para la función de tarde de domingo próximo, cuando no está aún decidido por la Empresa de este teatro cuál será la ópera que se cante en la indicada función, dado el plan artístico que necesariamente ha de seguirse.

La obra que se represente el domingo próximo se anunciará oportunamente, para conocimiento de los señores abonados y del público en general.

Lo único que puede asegurarse es que no será Rigoletto.

UN CASO CURIOSO

Arbitrios municipales

Nada como lo ocurrido á mi buen amigo Don Perfecto Melón pone en evidencia la buena manera lo pasan en esta corte los arbitrios municipales, y con cuánta razón la administración municipal madrileña es reputada como la más mala entre las malas.

Para demostración de este aserto referiré brevemente lo ocurrido á mi amigo, que sin duda, porque el nombre obliga, hace vanidad de pagar con toda puntualidad los numerosos impuestos y arbitrios municipales que ago-

Para demostración de este aserto referiré brevemente lo ocurrido á mi amigo, que sin duda, porque el nombre obliga, hace vanidad de pagar con toda puntualidad los numerosos impuestos y arbitrios municipales que ago-

Cumplió el mecánico-conductor la orden de su amo, y cuando el último llegó á Madrid, le presentó la tarjeta municipal, que acreditaba que el pago del impuesto se había hecho por un trimestre, que empezaba en 13 de septiembre último, y terminaba, como es consiguiente, en 13 del mes actual. La fecha del permiso es la de 13 de septiembre de 1913, y la licencia tiene el número 1.227.

Entre en estos detalles para que el señor alcalde de Madrid pueda comprobar que el caso aquí referido no ocurrió en un apartado rincón de Sierra Morena, hace unos cuantos años—como de los hechos pudiera sospecharse—sino hace dos días, y en la capital de España.

Prosiguiendo mi relato diré que el buen Melón, aludiendo con atento cuidado al pago de los derechos de libre circulación del automóvil de su propiedad, envió á su *chauffeur*, dos días antes de aquel en que caducaba el último permiso que había satisfecho, para que lo renovase por otros tres meses, manifestándole al mecánico en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento de Madrid, que la renovación sólo se concedía hasta fin del corriente mes de diciembre.

Así la solicitó D. Perfecto Melón, y cuando envió á su *chauffeur* para que abonase los derechos correspondientes á los diez y nueve días que median entre el 13 del mes actual, en que había caducado su anterior permiso, y el 31 del mismo mes, se encontró con que los señores funcionarios municipales le exigieron que pagase los treinta y un días del mes de diciembre, de los que—como dicho queda—ya había pagado los trece primeros, castigándole, si no transigia con tan injusto pago, con no poder usar el automóvil de su propiedad hasta el año 1914.

Ignoro las argucias burocráticas que podrán alegarse para hacer obligatorio un pago, cuya ética ni el mismo Candelas la hubiera defendido. Lo que sé es que á mi amigo Melón le oyen los sordos cuando habla de su caso, y que á la Administración municipal madrileña la llama yo mismo que los señores de nuestro Ayuntamiento llamarían al comerciante que tratase de cobrarles dos veces una sola y misma cosa. En la cabeza de Melón no cabe la gran idea del Municipio madrileño de un mes de diciembre de cuarenta y cuatro días para las duras y de sólo treinta y uno para las maduras.

La tarjeta que en justificación del pago le han entregado en el Ayuntamiento es de un humorismo encantador. Bajo la seriedad de la firma del señor administrador de arbitrios se le concede «permiso para circular por todo este término municipal con el automóvil de su propiedad durante un mes, que empieza en 13 de diciembre de 1913 y termina en 31 de diciembre de 1913» ¿Verdad que tiene mucha gracia?

Mi amigo Melón, al darme el encargo de sacar á la pública vergüenza este lunarillo del fisco municipal madrileño, no pretende recuperar las pesetas que con tanta falta de justicia le han cobrado, en prueba de lo cual se permite rogar por mi conducto al muy digno señor alcalde de Madrid, se sirva dar las órdenes oportunas para que ingresen en las áreas de la beneficencia municipal.

Su deseo es, únicamente, aportar su granito de arena al monumento de glorificación de nuestro Municipio, que de consuno venimos haciendo tiempo levantando todos los vecinos de Madrid.

Porque el razonamiento de mi amigo es de los que no admiten réplica. «Si los reglamentos, dice, que orientan la marcha del fisco local de la capital de España ordenan que á un mismo contribuyente se le cobre dos veces una misma cosa, me extraña cómo no les ha echado ya mano la Guardia Civil.»

UN VECINO DE LA CORTE

NOTICIAS GENERALES

Mañana viernes hará un año que dejó de existir el que fue eximio catedrático de Lengua Hebrea de la Universidad Central, eminente filólogo y consejero de Instrucción pública, D. Mariano Viscasillas y Urriza.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Marcos, de esta corte; en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial; en la iglesia de los padres Escolapios de Aleñiz (Teruel); y en la iglesia parroquial de Ureia de Gaen durante dicho día y el siguiente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

BIBLIOGRAFIA

Por la Europa pedagógica.—Así se titula la nueva producción que tenemos á la vista, de nuestro querido amigo el ilustrado inspector de primera enseñanza de Avila, don Emilio Sotelo Rey.

El Sr. Sotelo Rey ha sido de los maestros que fueron pensionados para ampliar estudios al Extranjero por el ministerio de Instrucción pública, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios, y este libro viene á ser una recopilación de las impresiones recogidas é investigaciones hechas durante su permanencia en Francia y Bélgica, que por los datos interesantes que contiene hace que llame poderosamente la atención.

Por la Europa pedagógica viene á ser un libro muy original y muy simpático. Leyéndolo entusiasma extraordinariamente, pues aparte del valor pedagógico que tiene, está escrito con una amenidad tal, que el lector se maravilla al ir conociendo el progreso pedagógico que alcanzaron esos países, y por el cual lograron ponerse á la cabeza de la civilización y progreso mundial.

Sólo cuando por todas las clases sociales se siente ansia é interés grande por difundir la cultura popular, cuando se establece un noble pugilato por crear y mejorar las instituciones escolares, como dice muy bien el Sr. Sotelo, es cuando se consigue el logro de las ventajas positivas que redundan en bien general de todo país.

Libros como el que acaba de publicar el señor Sotelo Rey conviene mucho en nuestra Patria, porque al comparar el progreso que disfrutan esos países con el que nosotros poseemos, al ver cómo allí se gastan millones y millones, interinosenos regateamos aun unas pesetas miserables para atender á las necesidades de nuestra cultura; al ver el entusiasmo de esos pueblos, que contrasta con la indiferencia que nos caracteriza, pone de relieve hechos que nos producen una impresión de dolor, y nuestro espíritu experimenta una violenta sacudida, que nos damos por satisfechos si pudiera servir de ejemplo, y que nos infundiera alientos y entusiasmos para acometer las grandes reformas que nuestra enseñanza demanda.

De mano maestra, describe el movimiento pedagógico de esos países, la organización de su enseñanza y el sinnúmero de sus instituciones y obras postescolares, las enseñanzas técnicas y complementarias, las escuelas de ferias, al aire libre y froebelianas, la pedagogía y la pedotécnica; la educación de la mujer, la instrucción cívica, etc., etc., y termina con un apéndice en el que se apuntan ideas bien dignas de tenerse en cuenta.

Nosotros, que leímos este libro, participamos, como su autor, de los entusiasmos y optimismos en cuanto se refiere al estado próspero de esas naciones. En él se ven trazados rumbos nuevos y orientaciones que revelan la buena preparación de su autor.

Convencidos nosotros de toda la vida de que la transformación de nuestra Patria han de hacerla los maestros, nos complace mucho esta labor, digna de aplauso, que acredita los nuevos rumbos que imperan en el ministerio en la Junta de pensiones de capacitar al Magisterio, enviándole á nutrirse de nuevas savias, recogida donde exista, para que la importe y la asimile luego en el espíritu de nuestro pueblo.

La falta de espacio nos impide, como sería nuestro deseo, dedicar á esta nueva producción, tan útil, la extensión que merece; pero se la recomendamos al Magisterio español, creyendo con ello hacerle un señalado favor.

Por la Europa pedagógica es digna de que figure en la biblioteca de cuantos sientan algún interés por nuestra cultura patria.

Al Sr. Sotelo Rey terminamos felicitándole por su acierto, que le acredita de gran conocedor de las cuestiones fundamentales de la educación, y le anticipamos por ella un éxito tan justo como merecido.—X.

Con el simbólico título *Al balcon*, ha publicado Carmen de Burgos (*Colombine*) un interesante volumen, en el que ha recogido algunos de esas hermosas crónicas con que á diario orna de una perenne belleza la pasajera actualidad.

Una colección de crónicas, ya aparecidas en el periódico, viene á ser algo arcaico y demodado, que inspira el tedio y la melancolía de las viejas cosas; la crónica requiere la tinta fresca de la hoja diaria, y es preciso que el escritor haya sabido infiltrar á esas creaciones volanderas algo de eternidad, ya por la magia del estilo, que las convierta en una perenne lección de estética, ya por el humanismo de sus sentimientos, para que puedan volverse á leer con interés en el libro.

Y este es el triunfo de Carmen de Burgos en la ocasión presente. Con tratarse de producciones inspiradas en sucesos del día, de verdaderas creaciones periodísticas, su autor ha sabido comunicar á estas crónicas tal encanto inactual y perpetuo que todas ellas se leen ahora con una emoción de novedad. Su delicado temperamento artístico y su fina sensibilidad han llevado á *Colombine* á escoger entre los abigarrados temas de la actualidad, aquellos que se prestaban á un comentario más elevado, y sobre ellos ha construido admirables creaciones, llenas de interés y de profundidad, que sólo tienen de crónica periodística la ligereza y amenidad de la forma. Tales, los interesantes estudios titulados «Las mujeres y la literatura», «Beethoven y las mujeres», «Jorge Sand» y tantos otros.

Para comentar la actualidad fugitiva y diversa tiene Carmen de Burgos un temperamento multiforme, y así se nos aparece en este libro con su insaciable avidez de belleza; con su espíritu, á la vez ligero y profundo; con su gran corazón, irradiado de piedad femenina hacia el dolor humano; y de todas esas fuentes de emoción y de arte vemos brilar en el libro delicadas descripciones de paisajes, sutiles estudios psicológicos, deliciosas crónicas de modas, como «La elegía de las faldas», y acentos de comprensión fraternal, como los que vibran en la hermosa crónica «Por los israelitas» con motivo del éxodo que Ju-

BIBLIOGRAFIA

para el Excmo. Sr. D. Ricardo Bartolomé y Más, quien, con su iniciativa, labora por el desarrollo de nuestra riqueza, que es, en suma, hacer patria.

LUIS MONTOTO.

(Catedrático de la Escuela Especial de Comercio.)
Barcelona. Diciembre de 1913.

GANGAS: Mesas de billar, á 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Relojes pulsera, á 8. Relojitos, á 5.
Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

LA NOCHEBUENA

Las gentes alegres anoche se echaron á la calle con su correspondiente armamento de zambombas, latas, panderas y demás chismes molestos, dispuestas á dar la tabarra al vecindario tranquilo.

Parece que vivíamos en el mejor de los mundos. Como si la guerra fuera una tontería, como si les hubiera tocado el gordo á todos y como si aquí no pasara nada.

Así se divertían los alegres. Los cafés del centro estuvieron totalmente llenos.

En los demás distritos no había un solo café abierto, y lo mismo ocurría con las tabernas. Pero esto no era obstáculo para que viéramos borrachos de ambos sexos en abundancia abrumadora.

De ello podrán dar fe seguramente las Casas de Socorro.

Incidentes de importancia no hubo ninguno.

En la Dirección de Seguridad así nos lo manifestaron los Sres. Esteban Rivas y Gavilanes, que estaban de guardia en la Inspección.

Algunas chapuzas pequeñas, como se denominan á los sucesos chicos, y nada más.

En la Comisaría del Centro había algunos, muy pocos, detenidos por escándalo y desobediencia.

Faltas todas á liquidar en el Juzgado municipal.

Y hasta el año que viene.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Nochebuena transcurrió bastante animada. Los mercados están todos abiertos y concurridísimos.

Anisete Marie Brizard

El Rey de los liciores.

LOS AFICIONADOS

Camino del Arte.—Se ha celebrado en el teatro de la Princesa la velada correspondiente al mes actual por el notable cuadro artístico de esta importante Sociedad.

Tanto en el juguete cómico en tres actos *El rival de sí mismo*, de los Sres. Luceño y Reparaz, como en el titulado *Juergueta*, de Allens Perkins, obtuvieron grandes y merecidos aplausos las Sras. Mercedes Baró, Aurea Iscar, Milagros Olmedo, Amparo Torres y Sofía Iscar.

También ellos fueron muy aplaudidos, especialmente L. Alvarez, Gustavo de Villefort, Santos, Delgado, Estevez, Costa, Laborda, Angel Mateos y González.

Como ocurre en todas las veladas que da esta cultísima Sociedad, el teatro estuvo completamente lleno y el público salió complacido de la labor de los artistas.

A estas circunstancias se debe que cada día sean más numerosos los socios de *Camino del Arte*, con lo cual queda dicho que la Sociedad aumenta constantemente en importancia.

Para bilis y estreñimiento. nada como el AGUA DE CESTONA EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimientos.

Han fallecido en Tudela (Navarra) el general de brigada de la sección de reserva don Domingo Lizaso.

En Vitoria el coronel de Infantería D. José Medina Roldán.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca al comandante de Infantería D. Rafael Gravalos, por un croquis del territorio de Melilla.

Mapas militares.

Se ha puesto á la venta el plano del territorio comprendido entre Ceuta y Tetuán, en el Depósito de la Guerra, al precio de dos pesetas.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al mayor de Intendencia D. Carlos Godino Belmonte.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los vecinos de las calles de O'Donnell y Márquez, así como los de la Ronda, se quejan con sobrada razón de la falta absoluta de vigilancia de los agentes de la autoridad.

En cuanto anochece no pueden salir de casa sin exponerse á atracos que ocurren casi á diario.

En otro tiempo hacían por allí servicio de ronda parejas de la Guardia Civil y de guardias municipales, que desaparecieron dejando á aquellos vecinos en el más lamentable abandono.

La falta de vigilancia llegó á ser absoluta cuando dejaron de existir las casetas del resguardo de consumos.

Las autoridades de Madrid deben velar por la seguridad personal de aquellos vecinos, destinando á ello algunas parejas de sus agentes ó de la Guardia Civil.

TRIBUNA LIBRE

El Centro de Información Comercial

No hace muchos días apareció en la sección de «Tribuna libre», de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, un bien escrito artículo del catedrático de Comercio D. Carlos Barés, aplaudiendo la iniciativa del vocal del Consejo Superior de Fomento, excelentísimo Sr. D. Ricardo Bartolomé y Más, quien ha presentado á la deliberación de dicho alto organismo una «moción», encaminada á dotar gratuitamente á nuestra patria de un Centro técnico, que cumpla con la importantísima misión de informar á nuestros industriales y comerciantes de todo cuanto pueda referirse á los negocios que mantengan con los países extranjeros.

Servicio es este de indudable importancia, por no decir de excepcional importancia, y que llevado á la práctica y desarrollado acertadamente, ha de servir de poderosísima palanca propulsora de nuestro comercio de exportación.

El puesto que oficialmente desempeña, y el haber asistido con la representación de varias Escuelas de Comercio al II Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, recién clausurado en la metrópoli comercial é industrial de España, figurando como asistente en las discusiones de los temas presentados á las deliberaciones de la «Sección Económica» de dicho Congreso, me permiten, en cierto modo, me obligan á consignar algunas observaciones relativas á los valiosísimos servicios que reportaría la creación del Centro Técnico de Información Comercial, y la aceptación y ejecución de la iniciativa del Sr. Bartolomé y Más.

Es indudable que nosotros no poseemos el servicio de información comercial en condiciones de servir todas las aspiraciones de los comerciantes é industriales. Buena prueba de ello la tenemos con sólo indicar que en la Sección Económica del II Congreso de Geografía se ha tratado esta cuestión de los informes comerciales en dos ocasiones, y que en ambas se manifestó por los autores de las ponencias discutidas, conviniendo en ello la Sección, que era necesario completar y reorganizar los Centros que en la actualidad prestan este servicio.

La ponencia defendida por el eminente economista D. Federico Rahola, fué de extraordinaria importancia, como encaminada á solicitar del Congreso que éste se dirigiera en súplica al Gobierno de S. M. para que se dictaran las medidas puestas en práctica por los grandes países comerciales, con el fin de favorecer é impulsar el comercio de exportación. Dos fueron los extremos que merecieron examen más atento por parte de los congresistas: fué uno el referente á la necesidad ineludible de difundir y ampliar la actual enseñanza comercial, sin la que es inútil, completamente inútil cuanto se pretenda para favorecer el desarrollo del comercio; fué el otro la necesidad imperiosa de uniformar los diferentes servicios de información comercial, concluyendo con el desorden existente, que llega hasta el punto—así lo manifestaron algunos señores asambleístas—de que los datos pedidos á esos Centros sobre un mismo asunto fueran contradictorios en algunas ocasiones, produciendo confusiones en los comerciantes y dificultando, en consecuencia, la expansión comercial.

La ponencia del Sr. Boter y Mauri, referente á la creación de Museos comerciales, fué muy discutida, y en ella, al especificar los servicios que habría de prestar el Museo, se enumeran los de «información comercial».

La labor del II Congreso de Geografía fué fructífera y demostró la necesidad de la creación del Centro de Información Comercial.

La misión de ese futuro Centro será poco eficaz si no se le dota de una magnífica biblioteca geográfico-económica, pues no ha de limitarse á la exhibición de primeras materias, materias desbastadas ó semielaboradas, productos fabricados, etc., sino que ha de ampliar su esfera de acción á las tarifas de transportes, líneas de comunicaciones terrestres y marítimas, aranceles de aduanas, firmas de comerciantes importadores y exportadores en las plazas extranjeras, instituciones de crédito con las cuales han de ponerse en relaciones nuestros industriales y comerciantes, precio de venta de productos en los mercados extranjeros, etc.; esto es, todo cuanto deben saber el industrial y el comerciante, aquél para producir en condiciones de competencia, y éste para colocar en buenas condiciones los productos fabricados.

También ha de ser misión principal de ese Centro de Información preparar á los emigrantes para que se encuentren en buenas condiciones para la lucha económica en los países de América, cumpliendo el sagrado deber—hasta ahora olvidado—de dotarlos de aquellos elementos de cultura que son indispensables para que triunfen en tierra extranjera, y para que antes de emprender su éxodo sepan con certeza cuáles son las profesiones ó ocupaciones demandadas, abstiniéndose de emigrar á los países en que sus conocimientos ó aptitudes no han de ser aprovechados. El cumplimiento de este sagrado deber convertirá en río de fecundadora energía la actual corriente emigratoria española, que redundará en prestigio y provecho de España.

En resumen: La misión del futuro Centro Técnico de Información Comercial deberá ser triple: primero, ilustrar á los industriales respecto de los mercados, de las materias que han de transformar y costo de éstas en su localidad; segundo, indicar á los comerciantes las plazas mercantiles en las cuales nuestros productos pueden luchar con ventaja con los similares de otras naciones, empleando una información exacta y detallada de los gustos y condiciones de los futuros mercados, y tercero, preparar á nuestros emigrantes para la publicación y difusión de las «cartillas para uso de los emigrantes».

El desarrollo de las ideas apuntadas requiere una serie de artículos.

Por hoy, basta con lo expuesto. Pero quiero hacer constar mi entusiasta felicitación

Por hoy, basta con lo expuesto. Pero quiero hacer constar mi entusiasta felicitación

Traducciones de idiomas Escalinata, 13. 1.º Izda

MONTE DE CAZA con huerta y casa, se desea arrendar ó comprar cerca de Madrid con carretera para automóvil. Ofertas por escrito á E. La Prensa, Cármen, núm. 17.

MARCA REGISTRADA



VERDADERO UNICO DESPACHO ESPUMOSOS HERRANZ

KEFIR DEL CAUCASO ELABORADO BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR BAYOD Alcalá, 14. PALACIO DE LA EQUITATIVA

Alcalá, 14. PALACIO DE LA EQUITATIVA



Legítimo KEFIR del Cáucaso Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA. --12-Montera-12- DESCONFÍANDE DE LAS IMITACIONES

Regalo para Navidad LAMPARAS ELECTRICAS DE BOLSILLO TUDOR con acumulador recargable y no pila seca NUEVO PRECIO. PTAS. 7 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR MADRID, NUÑEZ DE ARCE, 11

GRAN LICOR DES GOURMETS Poderoso digestivo. Puramente vegetal. Pídanse en cafés, fondas y restaurantes. Elixir Vegetal de M. DEL BARRIO: EN ULTRAMARINOS.

CASA GOMEZ ESPOZ Y MINA, 1, ENTRESUELO LIQUIDA con gran rebaja todos los abrigos de pieles de señora. También líquida los galanes de caballero, de paño inglés forrado de pieles para automóvil y de pelo de camello, desde 110 pesetas.

INVENTO Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adaptación equivalente á 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 31, junto á las Calatravas.

LA TOS FERINA Y LA ANEMIA Curación por las inhalaciones de OZONO - Hileras, 17.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valescas Depósito y muelles en Madrid FÁBRICA. 75 PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valescas - Canteras. Teléfono 1.043. FÁBRICA. 75 F. C. de Valescas - Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS 600 Estos de yeso negro corriente..... 8,50 100 id. id. especial..... 9,50 100 id. id. blanco..... 1,25 100 id. id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELAGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

Alivio inmediato y curación radical. HERNIAS La garantía, la superioridad se la demostró en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta: NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí misma, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millares de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial. Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos. - CARMEN, 38, PISO 1.º - BARCELONA.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 5 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

CALZADOS americanos, ingleses, se años, últimas novedades, muy baratos. - LES PETTIS SUISSES. FERNANDO VI, 17.

SUBASTA DE MUEBLES El día 29 del corriente, á las dos de la tarde, se subastarán, ante Notario, varios muebles y espejos en la calle del Buen Suceso, 5, y estarán de manifiesto los días 26, 27, 28, de 10 á 12 de la mañana, en la calle de Mendizábal, núm. 69.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pías rentan 30 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 44 G.

200 MODELOS de calzado de lujo PARA CABALLERO A LA IMPERIAL



LA IMPERIAL PUERTA DEL SOL, 13 DUQUE DE RIVAS, 4

BARRAS DORADAS para tapices, visillos y escaleras. Bureles franceses, de feltro, goma, lujosos y corrientes, desde 10 céntimos metro. Batería de coc en Alropanos. Calentapiés. Artículos chinos, cokeras. Filtros para agua. Cerraduras inglesas. Herrajes finos. Cajas para valores. Toileteros. Esponjas, Cuchillería fina. Jantús, etc. Precios económicos. Ferretería de Orca. Telégrafos y Corredera 34, junto San Ildefonso.

Amo con leche fresca y Lucana, desca colocarse. Razón: Paseo de Atocha, 19, portería

Pa ó soltera con capital, con joven soltero establecido. Dirigirse: L. C. cédula personal núm. 6128. Inutil dirigirse sin formalidad.

Magnífico omnibus de Dion 12 HP, para 12 personas, arres á lo y pintado de nuevo, se vende barato. Carreteras, Recoletos, 15

Particular cedería buenas y espaciosas habitaciones á caballero formal y estable. Calle de Atocha, 72. (Darán razón en la portería)

ALBUMS Finisimos y muy elegantes, para 100 tarjetas postales, dos pesetas. Casa Thomas, Sevilla, núm. 8.

ARTE POSTAL Puerta del Sol, 6, Madrid. Postales ilustradas. Fábrica de tarjetas. Fantasia. Novedades de las mejores marcas mundiales. Cartas de edición propia. Además un millón de tarjetas para propósitos y anuncios. Ventas sólo al por mayor.

SEÑORAS. Corsés elegantes y económicos. - SERRANO, 32, CORSETERÍA.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciosos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, mangutos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos. CAS. CARMEN, 14

TURRONES 250 KILO Gran surtido. Fab. Bolsa, 10

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerdos. R. Rivera, San Justo, 1.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

ALBUMS Finisimos y muy elegantes, para 100 tarjetas postales, dos pesetas. Casa Thomas, Sevilla, núm. 8.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUELAS, DOLORES de GARGANTA. En todas Farmacias

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición, Fábrica y despacho: Cabesa, 34

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Arreglamos Cabestreros, 5

RELOJITOS de plata, 9 pías; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera reloj de plaqué, 14 de pared, reguladores, 15. Composuras, garantías año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pías. Guardar..... 2,00 pías. Cilindro ó árbol..... 2,00 pías. Espiral..... 2,00 pías. Centro de rubí..... 1,50 pías. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

A VISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, tel. 174

Emplastos ALCOCK Marca Agulla. Para Afecciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón. Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso. El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesitéis una píldora Puramente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.

MATRIMONIOS Titulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, arquitectos, catóricos, militares, propietarios y otros muchos con capital desean casarse legalmente con Sras. y viudas pobres y ricas. DISCRECIÓN. Seriedad. - THE MUNDIAL CO., LIMITED. Apartado 686, Madrid.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

Table with columns: MELILLA, CRUTA, TETUAN. Rows: Expediciones á gran velocidad (Hasta 5 kilos, Pasando de 5 kilos hasta 10, etc.), Expediciones á pequeña velocidad (Hasta 50 kilos, Pasando de 50 kilos hasta 100, etc.).

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.530.

AGUAS PURGANTES - DE - COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MERCEDES BRAVO Y UROSA DE GARCIA DE LA INFANTA FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, D. Francisco, doña Dolores, doña Almudena y doña María de la Presentación; hijos políticos, doña Concepción Peinado, D. Joaquín Alcalde, D. Francisco Pizarro y D. Adolfo Alcalde, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, el 29 en la de la villa de Chirreñón (Madrid) y el 29 en el Convento de Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

SOBERANO remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho. Mal de Garganta, Bronquitis, Escalfados, Hemorragias, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 34, Rue de Seine.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOIBO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. --Diploma de Honor La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910. --Gran Premio EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910. --Gran Premio de Honor PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilos). Rows: Barrica de 225 litros doble envase, Barril de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem id. 25 medias botellas.

Fedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. 1.º. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA Almería. - D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés. - D. Alejandro González García, Aroo de la Cámara, ultramarinos. Barcelona. - Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem. - D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao. - D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem. - D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres. - D. Manuel García, Alhonso XIII, núm. 4. Cádiz. - D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3. Cangas de Onís. - D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real. - D. Diego Pizarro, Castellar, 15, Hotel Pizarro. Córdoba. - D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem. - D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña. - D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El). - D. Faustino Salanova, Sánchez Barceiztegui, 1. Huelva. - D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén. - D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera. - D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares. - D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid. - Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. Idem. - D. J. Pecastring, Príncipe, 18. Idem. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8. Idem. - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem. - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem. - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem. - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros). Idem. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Idem. - D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».

Precios en estos depósitos: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..... Pesetas 60 Idem 12 id. id. 30 Una botella id. id. 2,50 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año..... 35 Una media botella de vino en su 4.º año..... 1,50

ADVERTENCIAS. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6). --MADRID